



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ABIÓN

Aprobado el padrón provisional correspondiente al ejercicio 2018 de la tasa por abastecimiento domiciliario de agua y alcantarillado de la E.L.M. de Abión, se expone al público por espacio de quince días, a contar desde el día siguiente a la publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a efectos de que por los interesados se presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

Abión, 29 de octubre de 2018.– La Alcaldesa, María del Mar García Borobio.

2257

BOPSO-137-30112018